



Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Resolución N° 171 -2020-OSCE/PRE

Jesús María, 04 de diciembre de 2020

VISTO:

El Informe N° D000259-2020-OSCE-UREH de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 029-2015-EF de fecha 8 de junio de 2015, se designó, a partir del 30 de junio de 2015, en el cargo de Vocales del Tribunal de Contrataciones del Estado del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado – OSCE, entre otros, al señor Héctor Marín Inga Huamán;

Que, mediante Acuerdo de Sala Plena N° 004-2020/TCE, adoptado en la sesión de Sala Plena del 31 de marzo de 2020, se eligió al Vocal Héctor Marín Inga Huamán como Presidente del Tribunal de Contrataciones del Estado, para el período 2020-2021, iniciando funciones desde el 3 de abril de 2020;

Que, mediante Memorando N° D000431-2020-OSCE-TCE de fecha 30 de noviembre de 2020, el Presidente del Tribunal de Contrataciones del Estado comunica que hará uso de su descanso vacacional del 9 al 20 de diciembre de 2020, proponiendo que se encargue al señor Víctor Manuel Villanueva Sandoval las funciones de la Presidencia del Tribunal de Contrataciones del Estado del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, en adición a sus funciones de Vocal del citado Tribunal;

Que, mediante Informe N° D000259-2020-OSCE-UREH de fecha 3 de diciembre de 2020, la Unidad de Recursos Humanos señala que resulta viable que el señor Víctor Manuel Villanueva Sandoval asuma la encargatura de funciones de la Presidencia del Tribunal de Contrataciones del Estado del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, mientras dure la ausencia de su titular;

Con las visaciones del Secretario General, del Jefe de la Oficina de Administración, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, y del Jefe (s) de la Unidad de Recursos Humanos;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, y el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, aprobado por Decreto Supremo N° 076-2016-EF;



Firmado digitalmente por DEDIOS VARGAS Juan Baltazar FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.12.2020 15:33:24 -05:00



Firmado digitalmente por ORTEGA POLAR Hugo Milko FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.12.2020 14:42:42 -05:00



Firmado digitalmente por VARA MALLQUI Wilson FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.12.2020 13:14:45 -05:00



Firmado digitalmente por MONTES BARRANTES Diego Alejandro FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.12.2020 12:41:28 -05:00

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, del 9 al 20 de diciembre de 2020, al señor Víctor Manuel Villanueva Sandoval las funciones de la Presidencia del Tribunal de Contrataciones del Estado del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, en adición a sus funciones de Vocal del citado Tribunal.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución al señor Víctor Manuel Villanueva Sandoval, a la Secretaría General, a la Presidencia del Tribunal de Contrataciones del Estado, a la Oficina de Tecnologías de la Información, y a la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE (www.gob.pe/osce).

Regístrese y comuníquese.



Firmado digitalmente por ORTEGA
POLAR Hugo Milko FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.12.2020 14:43:23 -05:00

SOFÍA PRUDENCIO GAMIO
Presidenta Ejecutiva



Firmado digitalmente por MONTES
BARRANTES Diego Alejandro FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.12.2020 12:41:34 -05:00



Firmado digitalmente por VARA
MALLQUI Wilson FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.12.2020 13:15:03 -05:00



Firmado digitalmente por DEDIOS
VARGAS Juan Baltazar FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.12.2020 15:34:13 -05:00